

LEONEL CORDERO

Diputado Federal



Informe Legislativo

 @LeonelCorderoL

 /LeonelCorderoL



 **ESTAMOS
CONTIGO**
LXII LEGISLATURA • CÁMARA DE DIPUTADOS

Informe Legislativo

Presentación

Como Diputado Federal integrante de esta LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados, me permito dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, numeral XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentando un Informe sobre el desempeño de mis labores legislativas, dirigido a los ciudadanos del Estado de Zacatecas, a quien tengo el honor de representar en esta máxima tribuna.

En primer lugar, refiero en este informe los resultados que como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, he contribuido a alcanzar .

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política y la aprobación del Pleno de la Cámara de Diputados, a propuesta del Coordinador del GPPAN, fui designado Secretario de las Comisión de Asuntos Migratorios, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Integrante de la Comisión de Ganadería; integrante en la Comisión Especial de Minería y en la Comisión Especial de Energías Renovables. Presidente del Grupo de Amistad México-Georgia; integrante del Grupo de Amistad México-Cuba y México-Rumania. Cargos de los cuales daré cuenta de los resultados y avances obtenidos.

Asimismo, de acuerdo a los temas de interés del Estado al que represento, Zacatecas, temas que los cuales no son exclusivos del estado, sino que también se viven en el ámbito nacional, informo sobre las Iniciativas con Proyecto de Decreto y las Propositiones con Punto de Acuerdo, que a título personal he presentado ante esta Cámara para su análisis, discusión y aprobación del Pleno.

Reitero mi compromiso para hacer frente a los retos y desafíos que tanto en el Estado de Zacatecas y en nuestra Nación se viven hoy en día, aportando soluciones legislativas en el ámbito de mis atribuciones.

LEONEL G. CORDERO LERMA

Informe Legislativo

Resultados como Integrante del Grupo Parlamentaria Partido Acción Nacional

Comisiones

- Ciencia y Tecnología
 - Asuntos Migratorios
 - Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo
 - Ganadería
 - *Especial de Minería
 - *Especial de Energías Renovables
-

Diplomacia Parlamentaria

- Grupo de Amistada México-Georgia
 - Grupo de Amistad México- Cuba
-

Iniciativas y Puntos de Acuerdo

Gestiones

Informe

Legislativo

Resultados como
Integrante del
Grupo
Parlamentario del
Partido Acción
Nacional

Informe Legislativo

Resultados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta LXIII Legislatura lo conformamos 109 diputados y representamos la bancada más numerosa de oposición con el 22% de la Cámara de Diputados, presentamos en Acción Nacional un total de 255 iniciativas en el primer año y 211 en el segundo año legislativo

Al inicio de la Legislatura, los diputados federales panistas establecimos como nuestras prioridades el cumplimiento de los puntos señalados en la Plataforma Política del Partido Acción Nacional, hacer realidad el Sistema Nacional Anticorrupción, revertir la tóxica reforma fiscal de 2013, que ha estancado y frenado el desarrollo económico en el país, impulsar iniciativas destinadas para que protejan y en beneficio del sector más sensible de la población, así como aprobar los Presupuestos de Egresos para destinar recursos que lleguen a los sectores más vulnerables de la Nación.

Conforme a la Agenda Legislativa del PAN, impulsamos los siguientes temas relevantes:

- Propusimos crear un ordenamiento jurídico para establecer el régimen procesal e imponer sanciones a servidores públicos y a particulares que cometan faltas administrativas graves, se vinculen y obtengan beneficios indebidos o causen daños al patrimonio del Estado, por tal motivo impulsamos la iniciativa que expide la Ley Federal del Proceso para Sancionar Responsabilidades Administrativas.
- Se promovió la expedición del Código de Ética, para establecer las normas que regirán la actuación de los diputados y los procedimientos para la imposición de sanciones.
- Se propuso la reforma a los artículos 16 y 21 de la **Constitución Política** para establecer que se incluirá en la ley en materia de delincuencia organizada, las conductas cometidas por servidores públicos que participen como integrantes de organizaciones criminales o que presten auxilio a éstas.

Informe Legislativo

Resultados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- Se promovió iniciativa que reforma el artículo 5° del Código Fiscal de la Federación, para evitar la evasión fiscal.
- Se presentó iniciativa que reforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta que pretende otorgar estímulos fiscales a empresas que contraten a personas con discapacidad y mayores de 60 años.
- Se impulsó la iniciativa que reforma la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con la posibilidad de que los trabajadores transfieran su cuenta de vivienda a la de retiro en cualquier momento.
- Para garantizar los derechos humanos de los adolescentes a quienes se les impute o resulten responsables de la comisión de hechos tipificados como delitos, se propuso la creación de la Ley General de Justicia Integral para Adolescentes.
- Se presentó iniciativa la Ley General de Salud, para incluir en la etiqueta frontal, para los alimentos y bebidas no alcohólicas, un sistema de semáforo rojo.
- Se logró otorgar derechos de guardería a hombres y mujeres por igual, así se expuso en la reforma a la Ley Federal del Seguro Social.
- Los diputados del PAN presentamos iniciativa para impulsar la integración de los servicios de salud de carácter público y establecer como obligación del IMSS e ISSSTE, así como al Sistema de Protección Social en Salud, a brindar servicios a los beneficiarios de ambos institutos.
- Se propuso que el Congreso tenga facultades para expedir leyes en materia de derechos de personas adultas mayores, para ese fin se presentó iniciativa de reformas al artículo 73 de la Carta Magna.

Informe Legislativo

Resultados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- Se propuso establecer en la Ley del Trabajo y en la Ley del INFONAVIT un tope máximo de descuento de 30% por crédito de vivienda y que cuando el trabajador perciba un salario menor al que percibía al momento de contratar un crédito pueda ajustar la tasa de interés y el descuento correspondiente ante el INFONAVIT, de acuerdo a su capacidad de pago, durante la vigencia total de dicho crédito
- Se propuso, en la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero, que el financiamiento que concedan los intermediarios financieros rurales, serán a tasas preferenciales, estableciendo un límite que no ponga al productor rural en desventaja competitiva ni en riesgo la capacidad productiva de las actividades a impulsar .
- Impulsamos actualizar la Ley General Del Equilibrio Ecológico y La Protección al Ambiente en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica de observancia obligatoria en todo el territorio nacional; inducir una política concurrente que conlleve a una gestión integral de la calidad del aire en las principales cuencas atmosféricas del país.
- Se propuso que se reformara el artículo 33 y 34 de la Ley General de Cambio Climático, que es para establecer criterios para la medición de los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera en el territorio nacional, y acciones precisas de mitigación con la finalidad de reducir las emisiones de los vehículos que emiten gases de efecto invernadero.
- Iniciativa para la promoción de la salud mental y la atención de las personas con trastornos mentales y del comportamiento apoyando y realizando la promoción de programas para la prevención del suicidio, preferentemente en niñas, niños y adolescentes.

Informe Legislativo

Resultados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- Iniciativa que adiciona al artículo 430 del Código Penal Federal, sobre la usurpación de identidad y sus penas.
- Se fomenta reforzar el marco normativo del Código Penal Federal, en base de sanciones tratándose de delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual cometidos contra menores de edad.
- Para proteger a los jóvenes con las nuevas tecnologías y salvaguardar su privacidad se crea un nuevo tipo penal denominado "acoso sexual cibernético".
- Para combatir la corrupción se propuso especificar que el Padrón de Beneficiarios de los programas sociales, sean públicos y sea actualizada la información por trimestres
- Para garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres se propuso una iniciativa para la adición a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de avalar la equidad.
- Se reformó La Ley de Aviación Civil y la de Protección al Consumidor , buscando el bienestar de los pasajeros y de establecer el pago de compensaciones por retraso o cancelación de vuelo y/o indemnización a los pasajeros por parte de la aerolínea.

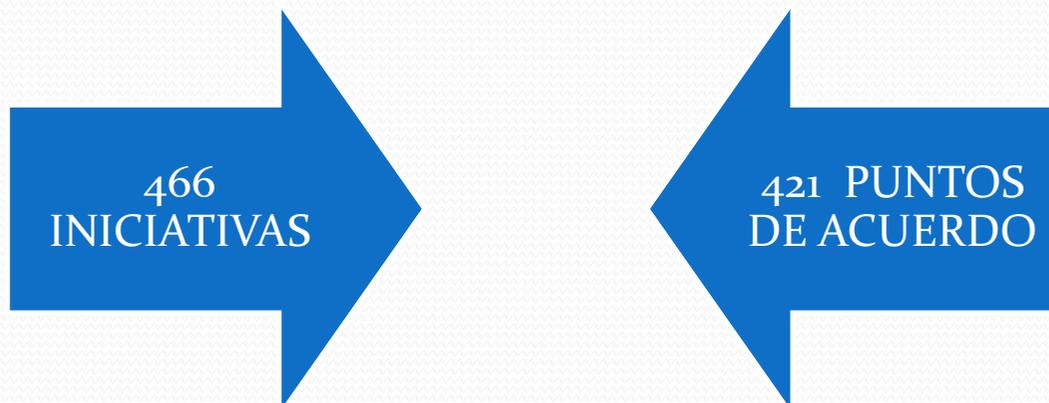


Informe Legislativo

Resultados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- Como apoyo a la economía familiar, se propuso exhortar al Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Energía y la de Economía para que ajustaran a la baja las tarifas del gas LP.

LOS DIPUTADOS DEL PAN PRESENTAMOS



Dictámenes propuestos y apoyados por el **GPPAN** para afrontar los efectos graves de la desigualdad, mejorar el bienestar social, político y económico de las familias mexicanas.

- Los diputados votamos a favor de erradicar las formas de discriminación contra las mujeres y niñas indígenas, para que el CDI trabaje para atender la discriminación de este sector con el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujeres Indígenas.
- Se define una Autonomía Marítima Nacional, para que la SEMAR ejerza soberanía, protección y seguridad marítima, manteniendo el estado derecho en las zonas marítimas.
- Proteger no solo la vida y la integridad de la mujer sino también la igualdad, dignidad, libertad y seguridad; dándole el carácter de delito grave al feminicidio para que amerite prisión preventiva oficiosa.
- El **Grupo Parlamentario del PAN** dimos voto a favor para la agilización del proceso de revalidación de estudios a los migrantes, para poder facilitar el acceso al sistema educativo nacional.

Informe Legislativo

Resultados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- Se establece que con la notificación al patrón, las madres trabajadoras podrán transferir hasta cinco de las seis semanas de descanso antes al parto.
- Bajo la premisa de igualdad y equidad de género, el PAN voto a favor para el permiso de paternidad de 5 días con goce de sueldo para trabajadores .
- El GPPAN voto a favor para quien abandone a un adulto mayor con la obligación de cuidarlo se le sanciones de un mes a cuatro años de prisión y sin motivo justificado abandone a un adulto mayor se aplican cinco años de prisión o 180 a 360 días de multa.

Como Grupo Parlamentario, éstas han sido algunas de las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que se han presentado al pleno de la H. Cámara de Diputados. Como integrante del GPPAN he suscrito y apoyado la mayoría de estas Iniciativas y Puntos de Acuerdo.



Informe

Legislativo

Comisiones
Ordinarias y
Especiales

Informe Legislativo

Comisión de Ciencia y Tecnología



Informe Legislativo

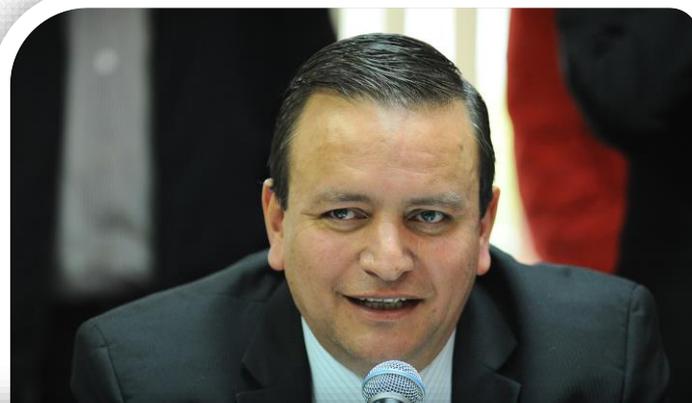
Comisión de Ciencia y Tecnología

En la Comisión de Ciencia y Tecnología es prioritario la ciencia, la tecnología y la innovación, una oportuna inversión, implementación y utilización, son esenciales para transitar a la Economía del Conocimiento.

Se ha mantenido un diálogo abierto con los Integrantes de la misma y con el sector empresarial y académico, con quienes hemos analizado y discutido los desafíos y retos que deben ser superados en el sector científico y tecnológico, en beneficio de nuestra sociedad y de la Nación.

Como Secretario de esta comisión he insistido para que se incremente el presupuesto destinado a la investigación científica y tecnológica y se avance con el objetivo de destinar al menos el 1% del PIB nacional a la Ciencia y Tecnología, como lo establece la Ley respectiva. Asimismo, se ha hecho esfuerzos para que la implementación del gasto en investigación y desarrollo sea implementado realmente en este sector tan importante para el desarrollo de nuestro país.

Se logró que se beneficiara a los Investigadores del CONACYT, ya que contarán con el reconocimiento y la remuneración económica de la investigación científica o tecnológica desarrollada con recursos públicos, en la institución vinculada con el desarrollo, para así ya contar con los mismos derechos y reconocimiento.



Informe Legislativo

Comisión de Ciencia y Tecnología

NUMERALIA GENERAL

- Han sido turnados a la Comisión de Ciencia y Tecnología un total de **31 asuntos para dictamen**, de los cuales:
 - ✓ 18 Iniciativas (3 aprobadas, 3 retiradas, 3 desechados, 9 pendientes)
 - ✓ 3 Minuta (2 pendientes, 1 desechada)
 - ✓ 10 Puntos de acuerdo (4 aprobadas, 1 retirada, 5 desechadas)



- He participado en las diversas reuniones de esta comisiones como las siguientes:
 - ✓ Reunión de Instalación
 - ✓ Reuniones Ordinarias
 - ✓ Reuniones de Junta Directiva
 - ✓ Reuniones Extraordinarias
 - ✓ Reunión de Trabajo con Facebook México
 - ✓ Reunión con el niño genio, Carlos Santamaría Díaz, graduado en el diplomado de bioquímica y biología molecular de la Facultad de Química de la UNAM
 - ✓ Conferencia Legislativa de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Senado

Informe Legislativo

Comisión de Ciencia y Tecnología

- **Se han realizado diferentes actividades en la Comisión, entre ellos Foros, Cursos y Exposiciones como:**
 - ✓ 1er Foro Nacional “De la Generación del Conocimiento Científico y Tecnológico al Campo Laboral”
 - ✓ “Biomimic”, Primer Clúster Científico y Tecnológico
 - ✓ Séptima Jornada Nacional de Innovación y Competitividad
 - ✓ Foro “La Ciencia al Alcance de tus Manos” realizado con apoyo de UNIVERSUM
 - ✓ Exposición fotográfica e interactiva “Mapping Science”
 - ✓ Homenaje al Primer Astronauta Mexicano, Dr. Rodolfo Neri Vela
 - ✓ 1er Foro Nacional de “Propiedad Intelectual”
 - ✓ “67º Congreso Internacional de Astronáutica”
 - ✓ Curso Forjando Innovadores Protegidos
 - ✓ Simposio “Proyecto, Realidades y Utopías”



Informe Legislativo

Comisión de Asuntos Migratorios



Informe Legislativo

Comisión de Asuntos Migratorios

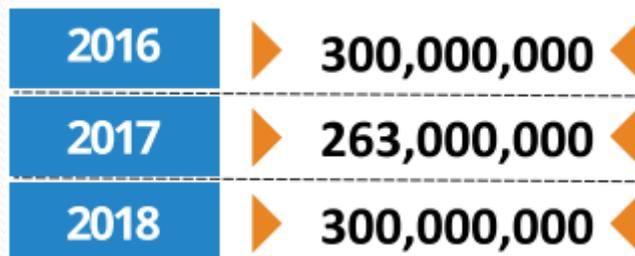
Como miembros de esta Comisión nos propusimos construir acuerdos con instituciones de los gobiernos federal, locales y municipales, a favor de este sector tan vulnerable.

Actualmente se reconoce que la migración tiene aspectos que afectan de manera distinta a mujeres y hombres. Sin embargo, la mayoría de las disposiciones y políticas migratorias aún carecen de acuerdos que salvaguarden los Derechos Humanos tanto a connacionales como a migrantes de diferentes partes del mundo.

Como Zacatecano sé de la problemática que conlleva la migración en la familia y en la sociedad en cada uno de los municipios, ya que Zacatecas es el segundo estado (primero para algunos) de mayor población que se desplaza, que migra, principalmente a los Estados Unidos.

Es un tema sensible pero sumamente importante para mi como Zacatecano, la búsqueda de propuestas para generar condiciones aptas y óptimas para el retorno ya sea voluntario o por deportación de nuestros ciudadanos zacatecanos. Que puedan regresar a su Nación y a su casa, con la mayor de las oportunidades para su estabilidad tanto familiar como económica.

En la Comisión se ha luchado para que el Fondo de Apoyo al Migrante cuente con presupuesto, ya que el Poder Ejecutivo en el proyecto de Egresos de la Federación lo ha enviado en ceros, sin recursos, a esta Legislatura; nuestra labor como legisladores y nuestra preocupación por este sector tan vulnerable hemos logrado que cuenten con presupuesto



Informe Legislativo

Comisión de Asuntos Migratorios

NUMERALIA GENERAL

• Han sido turnados a la Comisión de Asuntos Migratorios un total de 83 asuntos para dictamen, de los cuales:

- ✓ 49 Iniciativas (10 aprobadas, 5 retiradas, 3 desechadas, 31 en trámite)
- ✓ 10 Minutas
- ✓ 24 Puntos de acuerdo (7 aprobadas, 1 retiradas, 16 desechados, 9 pendientes)



- **Se han convocado diversas reuniones, en las que he participado tales como**
 - ✓ Reunión de Instalación
 - ✓ Reuniones Ordinarias
 - ✓ Reunión con Ex Braceros
 - ✓ Reuniones para el presupuesto con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
 - ✓ Reuniones con diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil a favor de los Migrantes

Informe Legislativo

Comisión de Asuntos Migratorios

- Se han realizado diferentes actividades en Comisión, entre ellos Foros, Reuniones de Trabajo y Conferencias , entre otros.
- ✓ Subcomisión de Ex trabajadores Migratorios
- ✓ Conferencia Magistral: “Crisis Migratoria Global”
- ✓ Reunión de trabajo con el Rvdo. Robín Hoover, PH. D. y voluntariado de migración
- ✓ Reunión de trabajo con ONG ´S y dependencias sobre niñez migrante
- ✓ Foro Encuentro con Líderes Migrantes
- ✓ Reunión de trabajo con el Comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) Ardelio Vargas Fosado



Informe

Legislativo

Programa
Diputada Amiga,
Diputado Amigo

Informe Legislativo

Diputada Amiga, Diputado Amigo

Al inicio de la Legislatura ingresé un punto de acuerdo en el cual exhortaba a la implementación del Programa denominado "Diputada Amiga, Diputado Amigo" de manera permanente durante la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

Desde el inicio del programa "Diputada Amiga, Diputado Amigo" lo coordino con la mejor de las gratitudes, tiene como objetivo defender y proteger los derechos humanos y la seguridad de los connacionales migrantes en su regreso a México durante la temporada navideña, para que lleguen con sus familias sin ser víctimas de abuso o extorsión. Es por esto su importancia y relevancia para su implementación cada año y en cada Legislatura.

Vigilar y supervisar que el trato que se le da a nuestro connacionales en su tránsito hacia sus comunidades y localidades de origen sea el más adecuado, y que puedan, con toda libertad señalar cualquier tipo de irregularidad y/o delito; desde los diferentes cruces fronterizos, aeropuertos, tramos carreteros, centrales de autobuses.

Es por ellos que se han realizado diferentes caravanas desde diversos puntos de las fronteras como Nuevo Laredo, Tijuana y Ciudad Juárez; se han recibido a nuestros connacionales en los diversos puntos para que nosotros como representantes populares generemos un sentimiento de seguridad en los migrantes, en su traslado a sus hogares y un mejor trato hacia ellos.



Informe Legislativo

Diputada Amiga, Diputado Amigo

Desde que se implementa el programa es buscar desde todos los medio posibles informar a los migrantes de nuestra colaboración y apoyo que se brinda, es por esto que se proyectan Spots de radio y TV.

Son 27 días de la implementación del programa, días de apoyo legislativo al migrante; en el cual se ha cubierto actividades de apoyo a migrantes en 37 puntos de flujo migratorio, en 19 estados de la Republica Mexicana apoyando y orientando a nuestros connacionales en su reingreso al país.

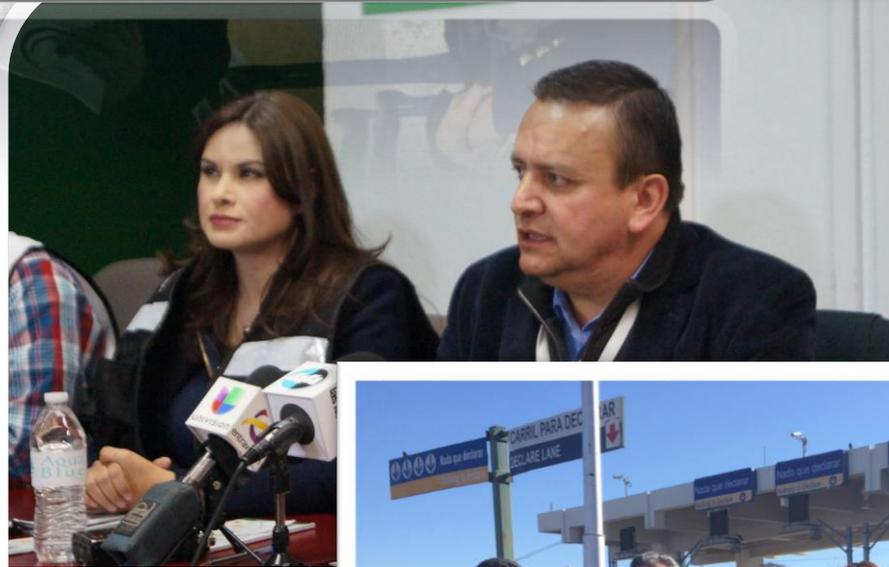
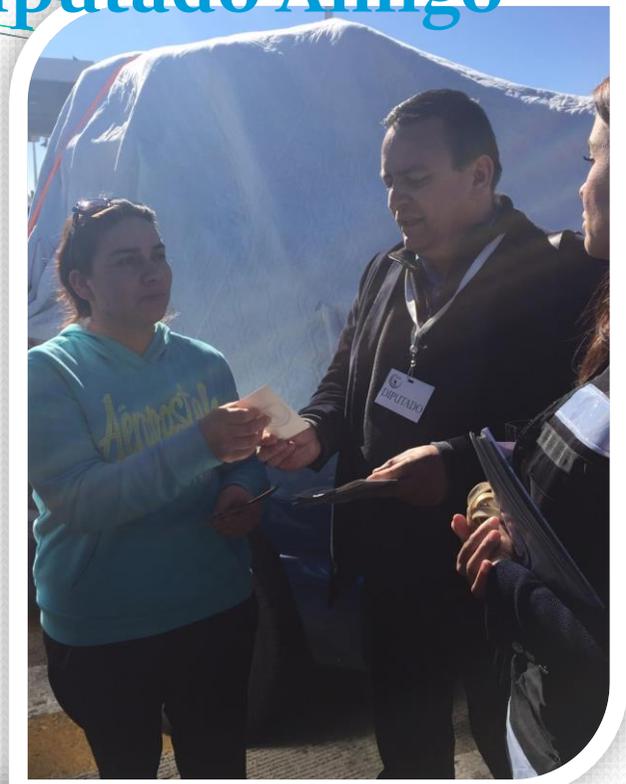
La atención que se le da al connacional se realiza telefónicamente, desde la aplicación móvil, “Amigo Migrante”, apoyándonos de la tecnología y de las redes sociales se apoyo y ayudo a la ciudadanía, contando con una aceptación de estas medidas tecnológicas, recibiendo 1873 llamas y la App fue descargada por 7843 usuarios.

Se ha recibido a miles de paisanos en su llegada al territorio nacional en esta Legislatura, atendiéndolos y canalizando sus quejas y denuncias hacia las autoridades correspondientes. Logrando un mejor trato hacia nuestros paisanos, supervisando y protegiendo los derechos de nuestros connacionales en su transito por el país.



Informe Legislativo

Diputada Amiga, Diputado Amigo



Informe Legislativo

Comisión de Ganadería

La Comisión de Ganadería, quedó instalada formalmente el día 14 de octubre de 2015.

Desde ese día se ha trabajado para un desarrollo pleno y sostenible en el sector agropecuario en México, buscando la integración de los instrumentos jurídicos y presupuestarios para las necesidades de los productores en el campo mexicano, los desafíos en el sector, particularmente en la ganadería, son bastos y son muchas las insuficiencias que aún persisten.

Mi labor como legislador y como originario de Zacatecas, ya que la ganadería representa una parte muy importante en la economía del Estado, es la de establecer un diálogo desde la comisión con las diferentes instituciones encargadas de este sector del Poder Ejecutivo, con Empresarios y Microempresarios, y hemos analizado y discutido los desafíos y exigencias del sector pecuario en cada una de las regiones del país.

Se logro contribuir a eficientar los procesos de producción, así como también realizar reformas a los aspectos jurídicos que garanticen la transparencia y democracia en los diferentes procesos internos de las organizaciones del sector agropecuario.



Informe Legislativo

Comisión de Ganadería

NUMERALIA GENERAL

- Han sido turnados a la Comisión de Ganadería un total de 36 asuntos para dictamen, de los cuales:
 - ✓ 21 Iniciativas (8 aprobadas, 5 retiradas, 2 desechados, 6 pendientes)
 - ✓ 2 Minutas
 - ✓ 13 Puntos de acuerdo (7 aprobadas, 6 desechados,)



- **Se han convocado diversas reuniones, he asistido a:**
 - ✓ Reunión de Instalación
 - ✓ Reuniones Ordinarias
 - ✓ Reunión Extraordinarias
 - ✓ Reuniones con diferentes organizaciones de productores pecuarios

Informe Legislativo

Comisión de Ganadería

- **Se han realizado diferentes actividades en Comisión, entre ellos Foros y Reuniones de trabajo como:**
 - ✓ Reunión extraordinaria ordinaria de las Comisiones Unidas, Ganadería y Justicia
 - ✓ Comparecencias con el secretario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
 - ✓ Foros, Convenciones y Seminarios



Informe Legislativo

Comisión de Ganadería

Desde la Comisión de Ganadería , presente el Proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas. Garantizar el voto libre y secreto en la Asamblea de las Organizaciones Ganaderas. Integrar sus órganos de dirección de manera proporcional al género de los integrantes.

Como proponente de esta iniciativa se busca incorporar en el marco jurídico mecanismos que garanticen transparencia y democracia en los proceso electivos de dirigentes, para dar certeza a los miembros de las organizaciones de interés públicos que puedan emitir su voluntad sin ningún tipo de presión o vicio.

Se trata de una medida que contribuye al Voto Libre y Secreto, con elecciones pacíficas y transparentes; características de la Democracia Participativa, derecho que tienen todas las organizaciones ganaderas, el derecho de las tomar decisiones, de ser tomados en cuenta.



Informe Legislativo

Comisión Especial de Minería

Surge esta Comisión Especial por las necesidades y la importancia que tiene la minería en la economía del país, por la trascendencia y los impactos de este sector tanto en lo económico, en lo social y en el medio ambiente.

La formación de esta Comisión Especial es para analizar todos los aspectos de este sector, las relaciones económicas, las concesiones, la participación de la iniciativa privada y de la extranjera, la seguridad social de los trabajadores mineros y sus condiciones laborales, el impacto ambiental, las aportaciones a los ingresos fiscales, entre otros aspectos.

La minería es una de las actividades más importantes de la economía de Zacatecas, como miembro de esta comisión tengo el objetivo de lograr las mejores condiciones para el desarrollo de la economía de mi Estado. Legislando por Zacatecas ya que es uno de los principales estados productores del sector minero del país, con el 23% de contribución, ocupa el 2do lugar en el país.

La minería es un pilar en la economía, trabajar desde la comisión para que los beneficios económicos y sociales se queden en nuestro estado y país. Se han impulsado reformas y acciones que incidan en el desarrollo de esta industria para generar más fuentes de empleo en mejores condiciones laborales .



Informe Legislativo

Comisión Especial de Minería

NUMERALIA GENERAL

- **Se han convocado diferentes reuniones, tales como:**
 - ✓ Reunión de Instalación
 - ✓ Reuniones Ordinarias
 - ✓ Reunión de Comisión Unidas Agua y Minería
 - ✓ Reunión con la Cámara Minera de México



Informe Legislativo

Comisión Especial de Energías Renovables

La influencia de esta Comisión Especial es la de poder generar energías renovables y/o limpias, tener el acercamiento con la población e informar sobre la importancia de su implementación en nuestro país.

Fomentar y aprovechar a nuestros jóvenes mexicanos, en colaboración con el CONACYT y las Instituciones de Educación Superior, para la investigación, la innovación y desarrollo de tecnologías que impulsen las fuentes alternas de energía, limpias y renovables en nuestro país.

Es tener el acercamiento con la población para concientizar de la importancia de las energías renovables, que nuestro país puede ser un mayor productor si aprovechamos de los materias primas con las que contamos: la naturaleza y la investigación de nuestros jóvenes mexicanos.

Es impulsar una conciencia en la ciudadanía y en los legisladores para promover reformas e iniciativas que generaran mejores condiciones en el medio ambiente de nuestro país.



Informe

Legislativo

Diplomacia Parlamentaria

Informe Legislativo

Grupo de Amistad México-Georgia

La importancia de la diplomacia parlamentaria es para estrechar los lazos de amistad, fortalecer el intercambio cultural, educativo, económico y turístico entre las naciones.

El ser presidente del Grupo de Amistad México-Georgia, conlleva a precisar principios y objetivos de la política exterior entre los dos países, se realiza el intercambio de ideas, visiones, estrategias, cultura y proyectos que lleven hacia un objetivo común.

Es la diplomacia el espacio para generar el diálogo y la amistad, pese a la distancia, para transmitir el apoyo y promover los intereses, fortaleciendo la cooperación entre los dos países.

Se ha compartido el propósito de establecer una Embajada de México en Georgia, en correspondencia a la que tiene este país en México, y de esa manera mejorar la relación diplomática entre nuestras naciones.



Informe Legislativo

Grupo de Amistad México-Georgia

Se coincidió en exhortar a las autoridades mexicanas respectivas para lograr que no sea requisito el tramite de la visa para que la comunidad de Georgia tengan facilidad de ingresar a suelo mexicano y poder tener una mejor relación turística.



Informe Legislativo

Grupo de Amistad México-Cuba

La diplomacia parlamentaria permite generar un diálogo y un intercambio cultural y económico entre las naciones, la instalación del Grupo de Amistad con Cuba reitera y da continuidad a la histórica relación diplomática y parlamentaria entre estas dos naciones.

La diplomacia parlamentaria establece una actuación importante e histórica en las relaciones de los dos gobiernos y sus pueblos, ya que por siglos han construido vínculos entrañables de hermandad y respeto

La amistad que se tiene entre las dos naciones, origina que los Diputados que integramos esta Comisión y esta Cámara de Diputados nos pronunciemos en contra del bloqueo comercial que le imputo Norteamérica a la República de Cuba.



Informe Legislativo

Grupo de Amistad México-Cuba

Las reuniones que se han llevado acabo han sido siempre buscando mejorar el intercambio cultural entre los dos países y consolidar los mayores acuerdos para el beneficio de las naciones.

La importancia de estrechar lazos entre ambos países y de crear políticas que coadyuven y fraternalicen la relación entre México-Cuba, por ello se asistió a la “Reunión del Mecanismo de Seguimiento de los Acuerdos de las Interparlamentarias, en la Habana, Cuba” y se determino en la H. Cámara de Diputados por eliminar el bloqueo comercial impuesto por E.U a este país; además de reuniones en la Ciudad de México y en Mérida.



Informe

Legislativo

Iniciativas y
Puntos de
Acuerdo

Informe Legislativo

Iniciativas

La promoción de propuestas legislativas es la más importante de todas las funciones encomendadas a un representante . Se plasman los compromisos y la facultad de transformar en leyes las necesidades de la ciudadanía.

Como proponente y/o como suscriptor se ha presentado buscando soluciones específicas y pertinentes a los problemas que afectan a las familias mexicanas

✓ Crear el "Registro Nacional de Cáncer“

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud

✓ Proyecto de decreto que adiciona un artículo 107 Bis a la Ley de Migración.

Que todas las dependencias del Gobierno Federal que tengan capacidad en materia de migración, deberán atender de manera digna, el bienestar de los migrantes mexicanos en su regreso

✓ Proyecto de decreto que expide la Ley que crea que adiciona un artículo 107 Bis a la Ley de Migración

Crear el Sistema Federal de Apoyo al Migrante, con la finalidad de vigilar el progreso de la distribución de las aportaciones federales

✓ -Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud.

La ejecución y promoción de programas para la prevención del suicidio, preferentemente en niñas, niños y adolescentes.

✓ Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Establecer que el trabajador que sea padre o tutor de un menor de edad que se encuentre con una enfermedad aguda, o accidente que ponga en peligro la vida, tendrá el derecho a solicitar entre 3 y 7 días de permiso con goce de sueldo

Informe Legislativo

Iniciativas

- ✓ Proyecto de decreto que reforma los artículos 7° y 48 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. El financiamiento que otorguen los Intermediarios Financieros Rurales serán a tasas preferenciales, estableciendo un límite que no ponga al productor rural en desventaja competitiva
- ✓ Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. Ampliar a 10 días laborables con goce de sueldo, el permiso de paternidad
- ✓ Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal Que en la distribución de los recursos del Fondo General de Participaciones se tome en cuenta la población migrante en cada entidad
- ✓ Proyecto de decreto que reforma el artículo 100, 103 y 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Incluir al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a las universidades e instituciones de educación superior, en el desarrollo e investigación de diversas áreas del deporte.
- ✓ -Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de 12 ordenamientos legales: de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Migración, de la Ley General de Población, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley de Vivienda, de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, de la Ley General de Salud, de la Ley General de Víctimas y de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. Crear la Secretaría del Migrante, establecer programas de inclusión y atención a mexicanos repatriados.

Informe Legislativo

Puntos de Acuerdo

- ✓ Punto de acuerdo relativo a la implementación del programa denominado "Diputada Amiga, Diputado Amigo" de manera permanente durante la LXIII Legislatura de esta Cámara de Diputados.

La implementación del Programa denominado "Diputada Amiga, Diputado Amigo" de manera permanente durante la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión

- ✓ Punto de acuerdo por el que se solicita la intervención de los titulares de la SEDESOL, de la SAGARPA, de la SE y de la SHCP, a fin de establecer mecanismos que otorguen certidumbre a los productores de leche del país, con el objeto de fortalecer la comercialización de su producto.

Establezcan mecanismos que otorguen certidumbre a los productores de leche del país.

- ✓ Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas secretarías de la administración pública federal, para que hagan un llamado a las instituciones sectorizadas en sus dependencias, para que de acuerdo con sus funciones lleven a cabo actividades de investigación, desarrollo o innovación científica.

Un llamado a las Instituciones sectorizadas en su dependencia que de acuerdo con sus funciones lleven a cabo actividades de investigación, desarrollo o innovación científica a que emitan y hagan públicos la normatividad institucional

Informe Legislativo

Puntos de Acuerdo

- ✓ Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEDATU, para que en la publicación de las Reglas de Operación del Fondo Minero se beneficie a los estados y municipios que se dedican a esa actividad.

A través de reglas de operación que contengan en conjunto tanto la operación de los Comités de Desarrollo Regional de las Zonas Mineras y los Lineamientos para la Aplicación de los Recursos del Fondo



Informe

Legislativo

Gestiones

Informe Legislativo

Gestiones

Las necesidades de mi Estado, Zacatecas, son también fundamentales como representante popular para ayudar a resolver las necesidades básicas de las personas, de grupos sociales y de la comunidad en general, por eso a través de la casa de enlace atendemos a las personas y familias zacatecanas.



Informe Legislativo

Gestiones

Se ha atendido y gestionado para las personas y familias como a grupos de la sociedad, así como a autoridades municipales, colaborando con ellos para poder acceder a los programas y beneficios de las dependencias gubernamentales.

Se ha gestionado en el presupuesto de egresos de la federación programas y recursos extraordinarios para los municipios, que sean en beneficio de las familias zacatecanas.

Se a cabildeado y contado con el apoyo de las asociaciones civiles como la fundación Mariana Trinitaria, asociaciones que se tiene en el Grupo Parlamentario del PAN, buscando el bienestar de los zacatecanos, con este y otros apoyos .

La convivencia con los ciudadanos y panistas ha sido importante, por ello se han hecho diversas reuniones y convivios en los municipios del estado, he podido compartir con la población, fechas importantes en nuestro país como la del “Día del Madre, la del “Día del Niño” y en las “Posadas” de las fiestas Navideñas.

Los resultados de mi trabajo como representante y de mi gestión ha sido con responsabilidad , dando repuestas y soluciones a la población, con dedicación, trabajo, esfuerzo pero sobre todo escuchando a los ciudadanos para conocer sus necesidades, para fomentar el progreso del estado y sobre todo de México.

Informe Legislativo

Gestiones



ZACATECAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018.

El presupuesto que aprobamos por sectores para 2018 fue el siguiente:

- ✓ Se asignó un total de 1,468,000,000 millones de pesos a Educación.
- ✓ Se asignaron 15,000,000 millones de pesos a Cultura
- ✓ Se asigno 20, 700, 000 millones de pesos al Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad
- ✓ Se asignaron 264,300,000 millones de pesos a Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- ✓ Se asignaron 149,300,000 millones de pesos para el Programa Hidráulico

Informe Legislativo

Mensaje Final

Mi labor como representante y como diputado del Grupo Parlamentario del PAN es cumplir nuestras prioridades señaladas en la Plataforma del Partido, a la altura de las exigencias y necesidades de la sociedad mexicana y zacatecana.

Cada año legislativo logramos influir en la aprobación de un mejor presupuesto, a pesar de la complejidad del trabajo legislativo y el disponer de poco más del 20% de la representación implica un proceso de acuerdos, diálogos perseverantes y de una voz firme en esta Cámara de Diputados.

A pesar de que el trabajo ha sido arduo, aun siguen siendo muchas las necesidades de Zacatecas y de mi país, es por eso que seguiré trabajando junto con el grupo parlamentario del PAN, para cambiar el rumbo de la nación y lograr el sueño de una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos.